

TENIS DE MESA

Pruebas de medalla

Masculino	Femenino	Mixto	Total
17	14	0	31
Individual – Clase 1 Individual – Clase 2 Individual – Clase 3 Individual – Clase 4 Individual – Clase 5 Individual – Clase 6 Individual – Clase 7 Individual – Clase 8 Individual – Clase 9 Individual – Clase 10 Individual – Clase 11	Individual – Clase 1-2 Individual – Clase 3 Individual – Clase 4 Individual – Clase 5 Individual – Clase 6 Individual – Clase 7 Individual – Clase 8 Individual – Clase 9 Individual – Clase 10 Individual – Clase 11		
Equipo – Clase 1-2 Equipo – Clase 3 Equipo – Clase 4-5 Equipo – Clase 6-7 Equipo – Clase 8 Equipo – Clase 9-10	Equipo – Clase 1-3 Equipo – Clase 4-5 Equipo – Clase 6-8 Equipo – Clase 9-10		

Cupo de deportistas

Masculino	Femenino	Sexo indistinto	Total
174	106	0	280

Asignación de plazas de clasificación

La plaza de clasificación es asignada al deportista a título nominal, no al Comité Paralímpico Nacional.

Máxima asignación de cupo por NPC

El número máximo de plazas de clasificación, por prueba individual, que podrá concederse a un NPC es tres (3), para un máximo de treinta y tres (33) plazas masculinas y treinta (30) plazas femeninas.

Elegibilidad del deportista

Para ser elegible para la selección por su respectivo Comité Paralímpico Nacional, el deportista deberá:

- Cumplir los requisitos del Sistema de Créditos del Torneo de la ITTF vigente para el periodo de clasificación deportiva (1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2020). Esta disposición no se aplica a:
 - Los deportistas clasificados vía el Torneo de Clasificación Mundial, y
 - Los deportistas seleccionados por la Comisión Bipartita
- Estar clasificado en la Lista del Ránking de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF que se cierre a fecha 31 de marzo de 2020;
- Estar internacionalmente clasificado con un estatus de clase deportiva “Confirmada”.

Máxima inscripción por NPC

Un NPC podrá inscribir un máximo de tres (3) deportistas elegibles por prueba individual.

Un NPC podrá inscribir un máximo de un (1) equipo elegible por prueba de equipo, formado por un mínimo de dos (2) y un máximo de tres (3) deportistas elegibles inscritos en las pruebas individuales.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DEPORTIVA

Las plazas de clasificación serán asignadas de la siguiente forma:

MÉTODO	CLASIFICACIÓN	TOTAL
Asignación por los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF 2019	Se clasifica el jugador situado primero en cada prueba individual de los siguientes Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2019: • África • América • Asia • Europa • Oceanía	55 deportistas masculinos
	Se clasifica la jugadora situada primera en cada prueba individual de los siguientes Campeonatos Regionales Tenis de Mesa Paralímpico 2019: • África • América • Asia • Europa • Oceanía	50 deportistas femeninos



Asignación por los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF 2019 (continuación)	En los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2019 las pruebas individuales pueden incluir diferentes combinaciones de clases deportivas que las ofrecidas para los Juegos Paralímpicos. En estos casos, se asignará la plaza de clasificación de los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2019 al deportista situado primero en el ránking de la correspondiente prueba individual, para su respectiva clase deportiva. Para aquellos deportistas que compitan en la misma prueba individual bajo una clase deportiva diferente, la plaza de clasificación será asignada al deportista de esa región mejor clasificado en las Listas del Ranking Mundial Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF que se cierre el 31 de marzo de 2020. En el caso de que unos Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico 2019 no se celebren, o que no se ofrezca una prueba en los mismos, las plazas de clasificación atribuidas a la respectiva competición serán asignadas al deportista de esa región mejor clasificado en las Listas del Ránking Mundial Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF que se cierre el 31 de marzo de 2020. Cualquier plaza que no pueda se asignada por este método será asignada (independientemente de la región) a través del método de asignación por la lista del Ránking Mundial de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF											
Asignación por las Listas del Ránking Mundial de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF	Se clasifican los jugadores situados en los primeros puestos de la Lista del Ranking Mundial Masculino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF que se cierre el 31 de marzo de 2020, que no se hayan clasificado por otro medio, hasta completar el cupo para la prueba individual: <table><tr><th>Prueba Individual</th><th>Cupo</th></tr><tr><td>Clase 1</td><td>4</td></tr><tr><td>Clase 2</td><td>8</td></tr><tr><td>Clase 3</td><td>10</td></tr><tr><td>Clase 4</td><td>8</td></tr></table>	Prueba Individual	Cupo	Clase 1	4	Clase 2	8	Clase 3	10	Clase 4	8	72 deportistas masculinos
Prueba Individual	Cupo											
Clase 1	4											
Clase 2	8											
Clase 3	10											
Clase 4	8											



Asignación por las Listas del Ránking Mundial de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF (continuación)	Clase 5	4	28 deportistas femeninos
	Clase 6	7	
	Clase 7	7	
	Clase 8	10	
	Clase 9	5	
	Clase 10	5	
	Clase 11	4	
	Se clasifican las jugadoras situadas en los primeros puestos de la Lista del Ranking Mundial Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF que se cierre el 31 de marzo de 2020, que no se hayan clasificado por otro medio, hasta completar el cupo para la prueba individual:		
	Prueba Individual	Cupo	
	Clase 1-2	5	
	Clase 3	6	
	Clase 4	6	
	Clase 5	2	
	Clase 6	2	
Clase 7	2		
Clase 8	1		
Clase 9	1		
Clase 10	2		
Clase 11	1		
Asignación por el Torneo de Clasificación Mundial	Obtiene una plaza de clasificación el deportista clasificado primero que no haya obtenido plaza mediante otro método.		11 deportistas masculinos
	En caso de que no se ofrezca una prueba de medalla en concreto en el Torneo Clasificatorio, la correspondiente plaza será asignada a través del método de asignación de Invitación de la Comisión Bipartita. En caso de que dos o más clases sean combinadas en el Torneo de Clasificación, el deportista clasificado primero en esa prueba combinada obtiene la plaza de clasificación en su clase deportiva mientras que la plaza (o plazas) vacante será asignada a través del método de asignación de Invitación de la Comisión Bipartita.		10 deportistas femeninos
	En caso de que no pueda organizarse el Torneo de Clasificación Mundial todas las plazas serán asignadas a través del método de asignación por invitación de la Comisión Bipartita.		



Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita	Para la asignación de plazas de clasificación para deportistas masculinos elegibles por Invitación de la Comisión Bipartita de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF e IPC hasta la completar el cupo establecido para la prueba individual: <table><tr><th>Prueba Individual</th><th>Cupo</th></tr><tr><td>Clase 1</td><td>2</td></tr><tr><td>Clase 2</td><td>4</td></tr><tr><td>Clase 3</td><td>5</td></tr><tr><td>Clase 4</td><td>4</td></tr><tr><td>Clase 5</td><td>2</td></tr><tr><td>Clase 6</td><td>3</td></tr><tr><td>Clase 7</td><td>3</td></tr><tr><td>Clase 8</td><td>5</td></tr><tr><td>Clase 9</td><td>3</td></tr><tr><td>Clase 10</td><td>3</td></tr><tr><td>Clase 11</td><td>2</td></tr></table>	Prueba Individual	Cupo	Clase 1	2	Clase 2	4	Clase 3	5	Clase 4	4	Clase 5	2	Clase 6	3	Clase 7	3	Clase 8	5	Clase 9	3	Clase 10	3	Clase 11	2	36 deportistas masculinos
	Prueba Individual	Cupo																								
Clase 1	2																									
Clase 2	4																									
Clase 3	5																									
Clase 4	4																									
Clase 5	2																									
Clase 6	3																									
Clase 7	3																									
Clase 8	5																									
Clase 9	3																									
Clase 10	3																									
Clase 11	2																									
	Para la asignación de plazas de clasificación para deportistas femeninos elegibles por Invitación de la Comisión Bipartita de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF e IPC hasta la completar la cupo establecido para la prueba individual: <table><tr><th>Prueba Individual</th><th>Cupo</th></tr><tr><td>Clase 1-2</td><td>1</td></tr><tr><td>Clase 3</td><td>3</td></tr><tr><td>Clase 4</td><td>3</td></tr><tr><td>Clase 5</td><td>1</td></tr><tr><td>Clase 6</td><td>1</td></tr><tr><td>Clase 7</td><td>1</td></tr><tr><td>Clase 8</td><td>1</td></tr><tr><td>Clase 9</td><td>1</td></tr><tr><td>Clase 10</td><td>1</td></tr><tr><td>Clase 11</td><td>1</td></tr></table> Dos (2) plazas masculinas y dos (2) plazas femeninas de Bipartita son reservadas para el país anfitrión. En el caso de que el país anfitrión obtenga alguna plaza por los métodos anteriores, la reserva de plazas de la Bipartita será reducida en ese número.	Prueba Individual	Cupo	Clase 1-2	1	Clase 3	3	Clase 4	3	Clase 5	1	Clase 6	1	Clase 7	1	Clase 8	1	Clase 9	1	Clase 10	1	Clase 11	1	14 deportistas femeninos		
Prueba Individual	Cupo																									
Clase 1-2	1																									
Clase 3	3																									
Clase 4	3																									
Clase 5	1																									
Clase 6	1																									
Clase 7	1																									
Clase 8	1																									
Clase 9	1																									
Clase 10	1																									
Clase 11	1																									



Asignación por Invitación de la Comisión Bipartita (continuación)	Para poder optar a una plaza de clasificación por Invitación de la Comisión Bipartita, el NPC que esté interesado (incluyendo el país anfitrión) deberá solicitarlo oficialmente por escrito a la ITTF hasta el 30 de abril de 2020.	
Asignación para completar las pruebas de equipos femeninos	Con el objetivo de asegurar la viabilidad de las pruebas de equipos femeninos la ITTF asignará, a su discreción, cuatro plazas de clasificación femenina a deportistas elegibles que puedan completar un equipo junto con otro deportista del mismo NPC. Las deportistas seleccionadas también podrán inscribirse en su correspondiente prueba de individual. Si la viabilidad de la prueba está asegurada la ITTF puede decidir no asignar alguna o ninguna de estas plazas.	4 deportistas femeninos
Total		174 deportistas masculinos 106 deportistas femeninos

CALENDARIO DE PLAZOS

1 enero 2019	Inicio del periodo para que los deportistas consigan los resultados que serán registrados en las Listas del Ranking Mundial Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF.
1 – 4 mayo 2019	Campeonatos Regionales de Oceanía de la ITTF, Darwin, Australia
30 junio – 3 julio 2019	Campeonatos Regionales de África de la ITTF, Alejandría, Egipto
23 – 27 julio 2019	Campeonatos Regionales de Asia de la ITTF, Taichung, China Taipei
22 – 27 agosto 2019	Juegos Parapanamericanos, Lima, Perú
16 – 21 septiembre 2019	Campeonatos Regionales de Europa de la ITTF, Helsingborg, Suecia
31 marzo 2020	Termina el periodo para que los deportistas consigan los resultados que serán registrados en las Listas de los Ránkings Mundiales Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF.

15 abril 2020	La ITTF confirmará a los NPCs, por escrito, la asignación de las plazas de clasificación por los Campeonatos Regionales y las Listas de los Ranking Mundiales.
15 abril 2020	Inicio del proceso de solicitud de Invitaciones de la Comisión Bipartita.
30 abril 2020	Los NPCs confirmarán por escrito el uso de las plazas de clasificación.
30 abril 2020	Termina el plazo para el envío de solicitudes de Invitación de la Comisión Bipartita a la ITTF.
8 mayo 2020	Fecha límite para que el Comité Organizador de Tokio 2020 reciba los formularios de solicitud de acreditación remitidos por los NPCs ("Lista larga de Acreditación").
9 – 11 mayo 2020	Torneo Clasificatorio Mundial de Tenis Paralímpico de la ITTF, Lasko, Eslovenia.
15 mayo 2020	La ITTF confirmará por escrito la asignación de las plazas de clasificación por el Torneo Clasificatorio Mundial.
15 mayo 2020	La ITTF confirmará por escrito la reasignación de las plazas de clasificación no utilizadas, la asignación de las plazas para completar las pruebas de equipos femeninos, y las plazas de Invitación de la Comisión Bipartita, así como las composiciones de los equipos.
22 mayo 2020	Los NPCs confirmarán por escrito el uso de las plazas de clasificación por el Torneo Clasificatorio Mundial.
23 mayo 2020	La ITTF confirmará por escrito, a los NPCs, la reasignación de las plazas de clasificación por el Torneo Clasificatorio Mundial que no hayan sido utilizadas.
29 mayo 2020	Los NPCs confirmarán por escrito el uso de la reasignación de las plazas de clasificación reasignadas, las plazas asignadas para completar las pruebas de equipos femeninos y las plazas de Bipartita, así como la composición de los equipos.

10 junio 2020	La ITTF confirmará, por escrito, a los NPCs los formatos finales de competición para las pruebas por equipos (esto es, los cuadros de la competición).
3 agosto 2020	Fecha límite para que el Comité Organizador de Tokio 2020 reciba los formularios de inscripción deportiva remitidos por los NPCs.

PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE LAS PLAZAS ASIGNADAS

Para el 30 de abril de 2020 y el 22 de mayo de 2020, respectivamente, todos los NPCs que hayan conseguido plazas de clasificación deberán confirmar a la ITTF por escrito (se acepta por correo electrónico), el número de plazas de clasificación para jugadores seleccionados que van a utilizar. Los NPCs que no hayan contestado para esa fecha habrán perdido sus plazas de clasificación y la ITTF podrá reasignarlas.

La ITTF confirmará por escrito la reasignación de todas las plazas de clasificación no utilizadas como muy tarde el 23 de mayo de 2020.

El 29 de mayo de 2020 quedará declarado oficialmente que el correspondiente NPC utilizará las plazas asignadas para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020. Aquel NPC que no utilice sus plazas asignadas podrá ser objeto de sanción por el IPC y la ITTF.

REASIGNACIÓN DE LAS PLAZAS DE CLASIFICACIÓN NO UTILIZADAS

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por el correspondiente NPC serán reasignadas del siguiente modo:

Plazas asignadas en los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF o en el Torneo de Clasificación Mundial 2019

Aquellas plazas de clasificación conseguidas a través del método de clasificación individual en los Campeonatos Regionales de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF o en el Torneo de Clasificación Mundial que no sean utilizadas por el correspondiente NPC serán reasignados al siguiente (o los siguientes) deportista en el ránking de la correspondiente competición que no haya conseguido una plaza de clasificación por otro método. En el caso de que no hubiera un deportista que fuera elegible, la plaza(o plazas) será reasignada al siguiente deportista mejor situado en la lista del Ranking Mundial de Tenis Paralímpico de la ITTF que se cierre el 31 de marzo de 2020.

Plazas asignadas a través del método de Asignación por el Ránking Mundial de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF

Aquellas plazas de clasificación que no sean utilizadas por un NPC serán reasignadas por la ITTF al siguiente deportista en las Listas de los Rankings Mundiales Masculino y Femenino de Tenis de Mesa Paralímpico de la ITTF que se cierren el 31 de marzo de 2020.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL

International Table Tennis Federation
Avenue de Rhodaine 58
1007 Lausanne
Switzerland
Email: tokyo2020pg@ittf.com